



La Comisión Mixta de Capacitación y Escalafón, de conformidad a los artículos 16, 57 y 58 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y, sus Municipios; 3, 5 y 14 de la Ley Estatal para la Igualdad entre Hombres y Mujeres; y los artículos 11, 19, del Reglamento de la Comisión Mixta de Capacitación y Escalafón.

CONVOCA

A los servidores públicos que cuenten con documentación de estudios o certificaciones concluidas, se les solicita que se presenten en la Dirección de Recursos Humanos que se encuentra ubicada en Avenida Río Nilo 8096, en la colonia Loma Dorada, esto con el fin de llevar a cabo una actualización de sus expedientes, debido a que la Comisión Mixta de Capacitación y Escalafón iniciará sus trabajos este 16 de julio de 2019, por lo que se requiere contar con la información vigente para realizar las evaluaciones correspondientes para la promoción del personal.

La Documentación será recibida del 16 de julio al 30 de Agosto del año en curso en la Dirección de Recursos Humanos, en un horario de 10:00 a 14:00 horas. Para dudas o aclaraciones favor de comunicarse a los teléfonos 33 38 37 24 55 Extensiones 2455 y 2456; y en las instalaciones del Sindicato de Servidores Públicos del H. Ayuntamiento de Tonalá, ubicado en la Calle Venustiano Carranza 73, Tonalá, Centro.

REQUISITOS

1. 2 fotografías tamaño infantil recientes;
2. Comprobante de domicilio no mayor a 3 meses (SIAPA, TELMEX, ESTADO BANCARIO);
3. Acta de nacimiento (Copia);
4. Comprobante de estudios: Preparatoria, Licenciatura, Maestría, Diplomados entre otros;
5. RFC;
6. CURP;
7. INE /IFE (Copia);
8. Actualización de estado civil
9. Actualización de dependientes económicos (hijos, padres, etc.)

Sin otro particular me despido, esperando contar con su valioso apoyo, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

Tonalá, Jalisco, a 16 de julio del 2019
"2019, Año de la Igualdad de Género en Jalisco"

Lic. Manuel Salvador Romero Cueva
Secretario General del Ayuntamiento
De Tonalá

C. Humberto García Velázquez
Secretario de Finanzas del
Sindicato de Servidores Públicos
Del H. Ayuntamiento de Tonalá